



**COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES
Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE HUESCA**



POLÍTICA DE CALIDAD

El Sistema de Gestión de Calidad por el que se rige esta Organización, ha establecido unas pautas de trabajo unificadas, en continuo proceso de mejora y siempre adecuadas a los susceptibles cambios que puedan suceder.

El objetivo del Sistema de Gestión de Calidad implantado es conseguir situar a la organización en cada momento en una posición de probada capacidad de respuesta técnica y funcional.

El Sistema de Gestión de Calidad implantado es un proceso evolutivo, un sistema que se fundamenta en el aumento del grado de satisfacción de nuestros clientes, cumpliendo los requisitos de mismos y los legales y reglamentarios aplicables, persiguiendo un grado de fiabilidad que garantice actuaciones y resultados. Esto aumentará nuestra credibilidad externa y la confianza en nosotros mismos de la mano de la aplicación de los requisitos reglamentarios y normativos establecidos en el sistema.

El Plan Estratégico de la Calidad desarrollado por parte del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Huesca consiste en;

- ***Cumplimiento y adaptación de Norma de Calidad ISO 9001:2015.***
- ***Planificación y seguimiento de los objetivos de calidad.***
- ***Seguimiento y evaluación de la satisfacción de los Colegiados.***
- ***Mejora continua de los servicios ofrecidos por el Colegio.***

La Junta de Gobierno de éste Colegio reconoce el esfuerzo que el hecho comporta y se compromete a destinar los medios necesarios para conseguir los objetivos propuestos, con la colaboración y el compromiso del personal para llevar a cabo de manera colectiva el proyecto de mejora del Sistema de Gestión de calidad, que nos ha de llevar, sin ninguna duda, a una nueva realidad funcional y de reconocimiento a todos los niveles.

Huesca, a 14 de Julio de 2021.
PRESIDENTE COAAT HUESCA

Fdo.: D. José Miguel Sanz Lahoz

